

**ENCUENTRO DEL GOBIERNO ECONOMÍA LEGAL Y LA JUSTICIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA
COMUNIDAD INDIGENA DEL UTAH, POR EL GOBIERNO
INDIGENISTA DEL AÑO 2018**

Resumen Ejecutivo

Según complementa a la información por los departamentos legales internos, y a la
disponibilidad en los tribunales locales de la Compañía, procede a emitir el siguiente
informe:

Resumen Ejecutivo

El 2018 comenzó con la misma dinámica que comenzó el 2017, lo cual muestra un regreso
a la normalidad económica en el país, con tasas de crecimiento similares a otras.
El Banco Central fue el más optimista sobre el crecimiento económico, pero a la
desconexión negativa a lo largo de todo el 2017, prometiendo que el año 2018 se
comenzará con un crecimiento del 5.4%. Organizaciones internacionales, como la OEA y el
FMI, apuntaron a tasas similares o más, mientras que la banca internacional proyectaba
un crecimiento entre 3.2 y 3.4%. Bajo una economía, las prioridades del gobierno para
el año fueron un cambio en el modelo económico, con un sector público menos de
recursos y un sector privado más fuerte gracias al mayor flujo de inversión que
existía a través del régimen con suficientes recursos para atraer los recursos a largo
plazo. En este sentido, con la economía nacional dependiente mucho de lo que haga el
sector privado, ya que el gobierno público tiene niveles de crecimiento que son significativos
el año en que el presidente anunció que la economía de vuelta en caso de una crisis será la
economía pública. En el ejemplo el año 2018 y significa una desconexión económica
a lo largo del año, que comienza el 2018. El crecimiento de la economía nacional depende
de más esfuerzos en circulación. Por ahora, la estrategia para cubrir las necesidades
financieras de recursos en más emprendimientos, con la banca interna para cumplir
fuerza del Estado, estrategia de activos estatales y cambios de recursos. Desde y la
colaboración de instituciones.

La primera conclusión que se obtiene de todos los informes de crecimiento económico
de los organismos internacionales es que el 2018 será positivo para Ecuador, pero
también para Venezuela, Brasil y Argentina, que son los de peor desempeño en la región.
Ecuador que son los más cerca. El país se ha ido a la banca y la banca, participando con otros
actores, han logrado mantenerse con otros países. En el caso de Ecuador, el
Fondo Monetario, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina (Cepal)
y incluso el Banco Central colombiano en que la economía se continuará este año entre
3.7% y 3.9%, lo cual pone en riesgo los recursos estatales en relación de la pobreza y la
desigualdad. Los organismos internacionales, en conjunto, se refieren al crecimiento
del primer año, que es el caso económico actual marcado por los esfuerzos
gubernamentales. Luego de una década de crisis económica política, la reestructuración
sobre el sistema financiero tiene repercusiones en el sistema económico. Las
empresas privadas esperan que el momento político se abra para tener momentos de

mercado, lo cual tiene efectos en la producción, el empleo y crecimiento. El Banco Mundial y la Cepal creen que el país se está para la recuperación económica y que en el 2017 se logre una recuperación que oscile entre el 5,3 y 6,8%, lo cual implicaría a un comportamiento económico, considerando que el índice se debe caer al ritmo que aumenta la población: 2%. El promedio del grupo es el 1%, que puede ser seguido año de recovery (-1,7%). El Banco Central del Ecuador no tiene una proyección para el 2017, pero las autoridades del Gobierno sostienen que la economía está en proceso de recuperación, los cambios, los factores que están impulsando son crecimiento del subsector exterior (deuda y gastos del período, que no controla el Gobierno).

El porcentaje de inflación anual del año 2016 fue de 1,12% con tendencia a la baja en el primer año según datos del BCE, los efectos de desinflación han sido tendencia creciente, comparando cifras oficiales del BCE en del 1,7% y el subregistro del 10,8%.

Aspectos Políticos

En consecuencia, toda la economía de la política monetaria, la política fiscal en la economía que está basada a contrarrestar las fluctuaciones de corto plazo en la actividad económica. Ecuador no ha logrado en el largo plazo mantener estos niveles de crecimiento, se despidió el boom petrolero y el PIB per cápita de solo \$4.200 se redujo en este año y se redujo aun más en el futuro.

El desarrollo político posterior se encuentra marcado por el período electoral oficialmente se inició la campaña y las distintas fuerzas políticas aplican estrategias para ganar el voto de los sectores populares y extender su presencia en el sistema político. Una vez se utilice la publicidad, los repentes tradicionales, las visitas puerta a puerta, la "guerra de recursos", la exposición mediática, la difusión de sus propuestas en redes sociales, y en fin, todo lo que les sirve para aumentar su imagen o presencia de voto frente al electorado, la campaña electoral ha evidenciado que las principales formas de debate han girado en torno a la economía, las cargas tributarias, el empleo, la protección social y la lucha contra la corrupción.

Aspectos Administrativos, Laborales y Sindicales

Administración

En cuanto al otro segundo año de operaciones financieras se puede decir que con temas relacionados a nivel administrativo y económico a pesar de la dura situación que está atravesando el país, la política reflejada en este período ha un carácter significativo a la relación con el sector económico.

En fin, muestra otro lado acerca la administración en el período 2016 ha cumplido con el objetivo de continuar con la misma línea de organización y procedimientos que tienen estructurados hasta el momento, tratando de implementar controles y cumpliendo siempre con los temas imperiosamente exigidos por los estándares de control.

Labores

Se ha dado cumplimiento a todas las prestaciones sociales, cumpliendo con todos los beneficios de ley y demás beneficios adicionales e impuestos correspondientes. No se ha recibido ninguna notificación por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio del Trabajo.

Actividades

Se está regularizando la situación societaria ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cuanto al tiempo de los participaciones del Dr. Mena al Dr. Cortés, para así cumplir con la regularización de nuestros libros sociales y así poder hacer declaraciones en que del crecimiento de la organización con las respectivas regulaciones de la ley de Compañías.

Análisis de la Situación Financiera

Con relación a la situación financiera de la Compañía, hemos reflejado al final del período una pérdida de USD 6,348.64, la misma que está explicada con la utilidad obtenida al año anterior y las utilidades acumuladas de años anteriores, a pesar de las pérdidas consecutivas al objetivo de los socios es la continuidad del negocio, el cumplimiento del principio de regular en marcha y no entrar en causal de disolución ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Para reflejar esta pérdida poco significativa se han realizado varios ajustes Patrimonios de la parte administrativa, financiera y en especial a los socios que han estado aportando con su trabajo, recibiendo ingresos diferentes, así como gastos diferentes que nos reflejan que la situación presentada en los estados financieros está acorde a la realidad de la Clínica. Es importante que la organización se plantee nuevas estrategias para la obtención de ingresos ya que los gastos se han reducido considerablemente y se requiere optimizarlos cada uno de los procesos con miras a obtener una utilidad más efectiva acorde a la realidad de la organización, con eficiencia y eficacia.

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante resaltar que se ha cumplido con todas las obligaciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas, sin recibir ninguna notificación o llamado de atención por parte de la entidad de control.

Agradecemos nuevamente la oportunidad que nos brinda el doctor en confianza en nuestra gestión y en su



Dr. Carlos Alexander Malla Mena
Representante Legal
Buenos, 18 de febrero de 2020